



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
Acta correspondiente a la Reunión Extraordinaria,
celebrada el día 4 de junio de 2024

PRESIDENTE

Decano: Esp. Ing. HERLAX, Martín Eduardo

CONSEJEROS PRESENTES

Consejeros Docentes: Mg. Lic. JAIRALA, María José Jairala
Mg. Ing. CRISTALDO, Patricia
Ing. BRUTTEN, Mario (modalidad virtual)
Ing. CALVO, Carlos Fabio
Dra. GARCÍA, María del Carmen
Mg. Ing. ZABALETT, Alejandro
Ing. CHARADÍA, Raúl

Consejero No-docente:

Consejeros Graduados:

Consejeros Alumnos: Srta. FERNÁNDEZ JANCHUK, Soledad (modalidad virtual)
Sr. FIOROTTO, Luis Exequiel (modalidad virtual)



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

AUTORIDADES PRESENTES

Secretaria Académica:

Ing. BALL, Carla

Secretario de Asuntos Estudiantiles:

Ing. BONATO, Andrés

Secretario de Extensión Universitaria y

Cultura:

Esp. Lic. GAILLARD, Diego

Asesor legal:

Dr. ROUSEAUX, Santiago



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Contenido

I.	ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.	4
a.	Plan Extraordinario de Jerarquización Docente.	4
b.	Tecnicatura Universitaria en Programación – FRCU.	4
c.	Concursos.	4
II.	ÁREA COMISIÓN PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO. ..	5
a.	Tecnicatura Universitaria en Programación – FRCU.	5
III.	RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO.	5



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

En la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, siendo las 17:35 horas del día 4 de junio de 2024 se reúne el Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay de la Universidad Tecnológica Nacional en la oficina N° 11 (ONCE) bajo la modalidad híbrida, para celebrar la Reunión Extraordinaria, bajo la presidencia del señor Decano, Esp. Ing. Martín E. Herlax. Actúa como secretario de Consejo Directivo el Ing. Andrés Bonato.

I. **ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

a. Plan Extraordinario de Jerarquización Docente.

- Nota N° 687-2024 – Secretaría Académica eleva Resultados de Concursos PEJD.

Se da lectura a la nota presentada y se pone a consideración del cuerpo los resultados de los respectivos concursos. Se somete a votación resultando aprobado por unanimidad.

Resoluciones N° 286/2024 CD, N° 287/2024 CD, N° 288/2024 CD, N° 289/2024 CD.

b. Tecnicatura Universitaria en Programación – FRCU.

- Nota N° 682-2024 – Secretaría Académica eleva proyecto de TUP – FRCU.

Se expone al plenario la Nota mencionada y la documentación anexa a la misma. Se escuchan las consideraciones del Secretario de Extensión Universitaria y la Directora del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información. Puesto a consideración, el tema resulta aprobado por unanimidad.

Resolución N° 290/2024 CD.

c. Concursos

1. Nota N° 689-2024 – Secretaría Académica eleva Proyecto de resolución que otorga funciones sustantivas a la asignatura Probabilidad y Estadística.

Sometido a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Resolución N° 291/2024 CD.

2. Nota N° 686-2024 – Secretaría Académica eleva resultado de llamado a concurso.

Se pone a consideración y resulta aprobado por unanimidad.



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Resolución N° 292/2024 CD.

3. Nota N° 695-2024 – Secretaría Académica eleva solicitud de cambio de jurados.
Se pone a consideración y resulta aprobado por unanimidad.

Resolución N° 293/2024 CD.

II. **ÁREA COMISIÓN PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO.**

- a. **Tecnicatura Universitaria en Programación – FRCU.**
- Nota N° 682-2024 – Secretaría Académica eleva proyecto de TUP – FRCU.
Tema tratado anteriormente en el punto I.b.

Siendo las 17:45 hs. se da por finalizada la reunión.

III. **RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO**

Número	Concepto
286	Designa a docente Guillermo REYNOSO, Asig: Máquinas y Equipos de Transporte como Prof. Asociado Concursado Ing. Electro - PEJD
287	Designa a docente Leonidas Rodolfo ANSELMINO, Asig: Seg, Hig e Ing Ambiental como Profesor Titular Concursado LOI - PEJD
288	Designa a docente Pablo Fabián BLANC, Asig: Ing. Civil I como Prof. Asociado Concursado Ing. Civil - PEJD
289	Designa a docente Fernando Carlos RAFFO, Asig: Proyecto Final como Prof. Asociado Concursado Ing Civil - PEJD
290	Solicita al CS autorización para implementar carrera de pregrado Tecnicatura Universitaria en Programación a partir del 2° Cuatr. En FRCU
291	Establece funciones sustantivas asignadas a Res. N° 307/2023 CD que solicita autorización a CS para llamado a concurso abierto y público de títulos, antecedentes y oposición de la asignatura Probabilidad y Estadística - Dpto Materias Básicas.
292	Designa a Diego Jesús CONTE en asig: Física I, como Prof. Adjunto Concursado, Dedicación Exclusiva - Dpto Materias Básicas.
293	Designar a jurados para llamado a concurso de Prof. de Asig. Sistemas y Métodos Administrativos LOI. Deja sin efecto Resolución N° 253/2024 CD.